

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
ADMINISTRACIÓN INTERNA

DECRETO EXENTO N° 3337 /
SAN PABLO, 08 de noviembre de 2018.-



Vistos

- 1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones estipuladas en la Ley 19.130, del 09.03.92 y 19602 del 25-03-99.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 344, de fecha 06 de diciembre de 2016, donde asume como alcalde de la Comuna de San Pablo, don Juan Carlos Soto Caucau.
- 3.- Acta de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06 de diciembre de 2016.
- 4.- Mediante Decreto Alcaldicio N° 340 de fecha 01 de marzo de 2018, en el cual se nombra al Funcionario Municipal Sr. Hardy Barría Quezada como Secretario Municipal Titular.

CONSIDERANDO:

- Resolución Exenta N° 111460 de fecha 04 de octubre de 2018, correspondiente a la aprobación de los recursos para la ejecución del proyecto denominado “**Mejoramiento Sistema Agua Potable, Comité de agua potable Trumao de la comuna de San Pablo**” Código 10307180701-B, con cargo a los fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.
- Resolución Exenta N° 10935 de fecha 24 de septiembre de 2018, correspondiente a la aprobación de los recursos para la ejecución del proyecto denominado “**Construcción Red de Agua Potable Comité Habitacional el Esfuerzo de Quilén, comuna de San Pablo**” Código 10307180702-B, con cargo a los fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.
- Acta de Apertura de fecha 06 de noviembre de 2018
- Informe de Adjudicación de fecha 06 de noviembre de 2018.

DECRETO

ADJUDÍQUESE, a través del portal www.mercadopublico.cl la licitación pública N° 2943-13-LE18 correspondiente a la ejecución del proyecto denominado “**Mejoramiento Sistema Agua Potable, Comité de agua potable Trumao de la comuna de San Pablo**” Código 10307180701-B, al oferente **Juan Luis Vega Gatica** Cédula de Identidad N° 6.470.059-6 por un monto de \$9.379.461.- (nueve millones trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y un pesos) IVA incluido, con cargo a los fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.

ADJUDÍQUESE, a través del portal www.mercadopublico.cl la licitación pública N° 2943-13-LE18 correspondiente a la ejecución del proyecto denominado “**Construcción Red de Agua Potable Comité Habitacional el Esfuerzo de Quilén, comuna de San Pablo**” Código 10307180702-B, al oferente **Juan Luis Vega Gatica** Cédula de Identidad N° 6.470.059-6 por un monto de \$17.131.787.- (diecisiete millones ciento treinta y un mil setecientos ochenta y siete pesos) IVA incluido, con cargo a los fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.

IMPÚTESE, los gastos a fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HARDY FERRÍA QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
ALCALDE
COMUNA SAN PABLO

JSC/HBQ/JCC

